

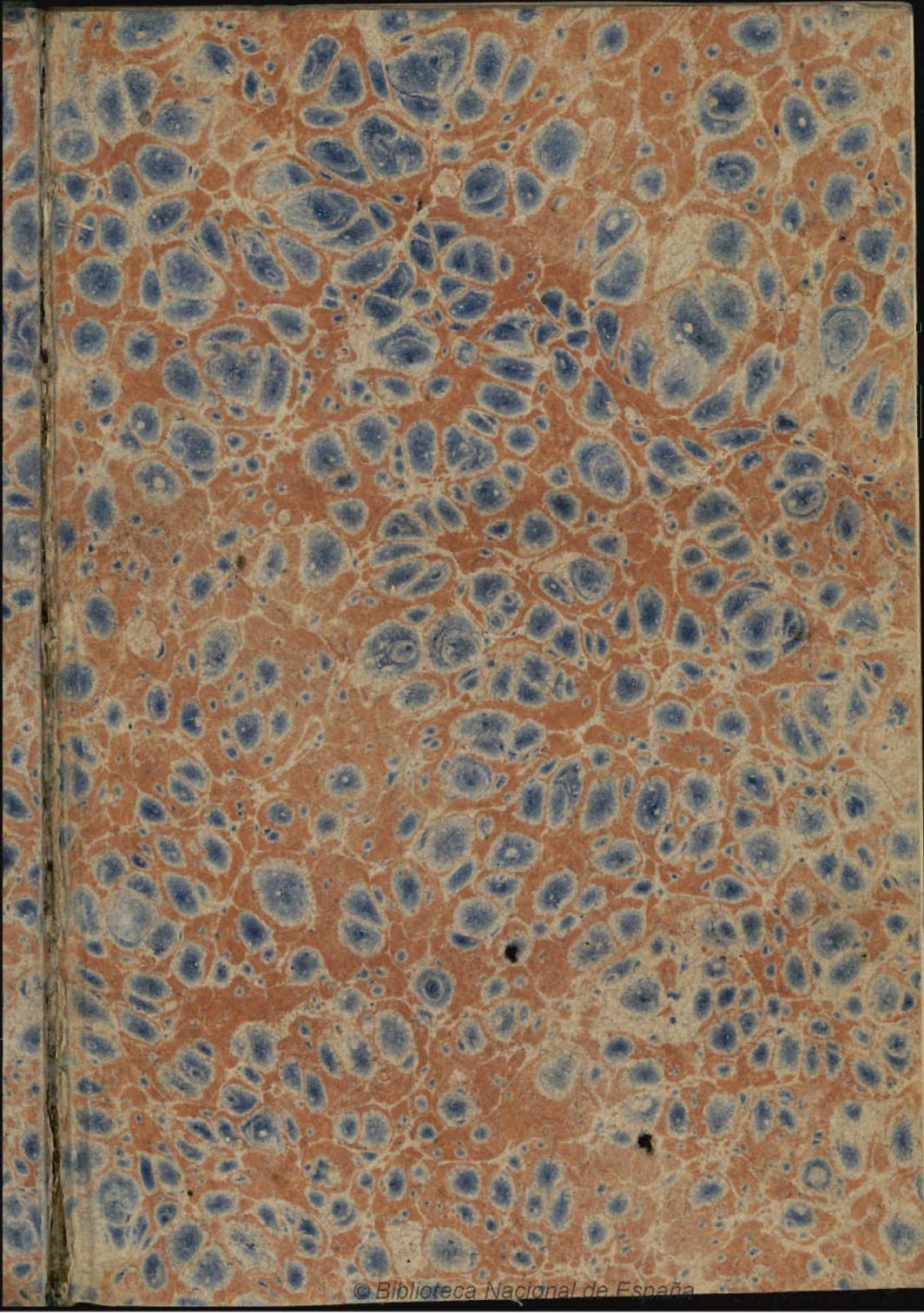
MONTALVAN  
COMEDIAS

1

T  
6881



T.  
6881



XIII - 1

TOMO PRIMERO

DE LAS

# COMEDIAS

# DEL DOTOR

IVAN PEREZ DE MONTALVAN,

Clerigo Presbitero, Notario del Santo Oficio de la In-  
quisicion, y natural de la villa  
de Madrid,

63.



Año



1652

CON LICENCIA;

En Valencia por Claudio Macè, junto al Colegio del  
señor Patriarca.

---

*Acosta de Iuan Sonzoni Mercader de libros, delante  
de la Diputacion,*

TOMO PRIMERO

DE LAS

COMEDIAS

DEL DON

# APROVACION DEL DOTOR PEDRO GARRIDO RETOR DE SAN BARTOLOME.

 E mandato del may Ilustre y Reuerendissimo señor don Lascinto Minuarte Obispo de Maronea, del Consejo de su Magestad. Oficial y Vicario general por el Ilustrissimo y Excelentissimo señor don fray Pedro de Urbina Arcobispo de Valencia, Virrey y Capitan general de dicha Ciudad y Reyno. He visto las doze Comedijs de la primera parte que escriuiò el Dotor Iuan Perez de Montaluan, y merecen sus representaciones en las tablas los aplausos de todos, y dadas a la estampa han sido generalmente bien recibidas; empleando muchos algunos ratos contra la ociosidad en la letura de ellas. En las quales no hallo cosa que repugne a nuestra santa Fè ni a las buenas costumbres, y assi juro que su señoria si fuere seruido, podrá conceder la licècia que se pide para boluer a imprimirlas en Valencia a 1. de Abril de 1692.

El Dotor Pedro Garrido Retor  
de san Bartolome.

Imprimatur.

Don I. Episcop. Maron. Vic. Gñl.

Imprimatur.

Mor. Fisc. Aduocat.



A todos los que leyeren!

PROLOGO LARGO.

Porquē no se puede dezir mucho en pocas razones!

**E**L descuido que tienen los Representantes en guardar sus Comedias, ocasiona a que anden de mano en mano, bien vendidas, y mal copiadas: porque los que hurtan nunca estan despacio, y la prisa pocas vezes hizo cosa buena, de donde resulta que las hagan otras compañías en daño de los Autores que las compraron, y en descrédito de los ingenios que las escriuieron, porque los vnos las topan hechas, con que pierden su ganancia, y los otros las hallan defectuosas, con que auenturan su reputacion. Grande es este daño, pero no el mayor, porque a esto se sigue, que la codicia de los Libreros, y la facilidad de los Impresiores, ( no hablo con todos, sino con algunos ) aunque las ven imperfectas, adulteradas, y no cabales, atentos a su interes solamente, las imprimen sin consentimiento de la parte, sin priuilegio de su Magestad, y sin licencia de su Real Consejo. Delito que se repite cada dia, no solo en los Reynos de otra jurisdiccion, sino en muchas Ciudades de la nuestra, y particularmente en Seuilla, donde no ay libro ageno que no se imprima, ni papel vedado que no se estampe, hasta las Cartillas, y el Arte, con ser mercedes concedidas por su Magestad para la fabrica de la Iglesia Mayor de Valladolid, y para el sustento del Hospital General desta villa. No digo esto porque me lo han dicho, sino porque yo lo he visto con los ojos, y quando sea menester lo dirè, señalando con el dedo a los delinquentes, que a bueltas del interes nos quitan la honra, y con mas descaramiento en las Comedias que adquieren por malos medios: porque como las imprimen por originales apocrifos, y por ahorrar papel las embueluen en quatro pliegos, aunque ayan menester ocho, salen llenas de errores, barbarissimos, despropósitos, y mentiras, hasta en el nombre, atribuyendome muchas que no son mias, y vanidad muy enojosa para mi: porque si son buenas, les vsurpo la gloria a sus

fus d  
otra  
fana  
estas  
las c  
te es  
ma,  
con  
atèt:  
à la  
tos l  
met  
tant  
hina  
cim  
los e  
seis  
que  
bros  
lind  
poro  
tode  
es b  
para  
no s  
bro  
dan  
haga  
pre  
quit  
mor  
ceñ  
jora  
esca  
de l  
detr  
des,  
ay c  
a lo  
gan  
la la

Co-  
en-  
tan  
nde  
to-  
las  
an-  
on.  
co-  
ca-  
de  
se-  
di-  
ui-  
no  
or  
el  
an  
lo  
es  
J.  
es  
ue  
y  
s,  
a  
is

sus dueños, y si malas me desacreditó con quien las compra. Por esta, y otras causas, para desengañar a los curiosos, y desmentir a los que profanan nuestros estudios, me reduce a imprimir las mías, empeçando por estas doze, que es el tomo (Lectores míos) que os confagro, para que las censureis en vuestro aposento, que aunque parecieron razonablemente en el tablado, no es credito seguro; porque tal vez el ademan de la dama, la representacion del Heroè, la cadencia de las voces, el ruido de los consonantes. y la suspension de los afectos, suelen engañar las orejas mas atêtas, y hazer q̄ passan por rayos los relampagos, porq̄ como se dicen aprità las coplas, y no tiene lugar la censura para el examen, quedân contentos los sentidos, pero no satisfecho el entendimiento. Despues deste te prometo la segunda parte del *Para todos*, que aunque me pudieran desanimar tantas satiras, objeciones, calumnias, y Apologias, me templaron la mohina para proseguir el asunto; los aplausos de los entendidos, los agradecimientos de los señores, los parabienes de los Religiosos, los Elogios de los desapasionados: y sobre todo el auerse hecho en espacio de dos años seis impresiones, tres en Castilla, dos en los Reynos, y vna en Bruselas, que es mucho siendo tan general la falta del dinero, y auiendo muchos libros del mismo genio, que venden, pero no se compran. Algunos melindrosos se han enfadado del titulo de *Para todos*, y a mi parecer sin razon: porque supuesto que trata de todas las materias que professan todos. Para todos se deve llamar, y no de otra manera: porque dezirle para muchos, es bueno, pero no es lo mas, Para algunos es algo, pero no es mucho, y para ninguno, ni es mucho ni poco, porque no es nada. Lo cierto es, que no se pudrieron tanto de la nouedad del nombre, como del acierto del libro, que siempre fue delito en todas edades el crecer, para los que se quedan atras: triste de aquel que escriuiere con tan poco ruido, que nadie le haga pesadumbre, que viuir sin emulaciones, no es felicidad, sino desprecio. Buen exemplo tenemos en los libros, que los malos son bien quistos, porque aun no merecen el cuidado de la ira, y los buenos son mormurados, porque les està azechando la embidia, para aojarles con el ceño, ya que no puede con el odio, que antes sirue de tercero de sus mejores: bien así como el oro, que al confuso tropel de los martillos, y al escandaloso furor de las brasas, deve mas quilates que a las brutas delicias de la peña que le diò abrigo. Pues si esto es así, de que sirue temer las detraçiones, si las mas vezes procede nuestra generosidad de sus ruindades, fuera de que ya es costumbre, ò temia de la naturaleza, que quanto ay criado tenga Alguazil, que no solo le persiga, sino que le destruya: pues a los edificios venden los rayos, a los molinos llevan las crecientes, a los ganados enferma la humedad, a los arboles daña el gusano, a los panes abraza la langosta, a las viñas deshaze el granizo, a la madera desentraña la carcoma,

coma, a las colmenas roban los zanganos, y a los hombres matan los enojos sin escusarse de este genero de comperencia aun los animales mas feroces pues siempre andan de pendencia , la Onça con el Leon . el Rinoceronte con el Cocodrilo , el Aguila con el Abeitruz , el Gerifalte con la Garça el Sacre con el Milano , el Oso con el Toro , el Lobo con la Yegua , e Hombre con el Hombre , y todos con la muerte. Esto supueito vengamos trabajos y calumnias , que nos empaten el folsiego, que es can de dicha fé siempre vn hombre venturoso : porque parece que no le halla capaz el hado para sufrir lo azares de la fortuna. Mucho me he dilatado, y asi lo dexo con dezir, que la naturaleza dà la sangre, los padres el patrimonio, los premios la maña, y la fama la virtud, y los oyentes discretos. Esta deuo a vos otros ( ò favorables Letores míos) si bien os la merezco, porque siempre me aueis visto reuerenciar a los mayores, competir con los iguales, y hablar bien de todos ingenuamente, que no es poco en siglo que se tiene por virtuoso el que no tiene vicios, aunque no tenga virtudes , y por hombre de buen language el que no habla mal de nadie, aunque no diga bien de ninguno, Y asi fio de vuestra piedad Correfana la heroica acogida deste primero tomo, siquiera para animarme a que os ofrezca muchos, que os entretengan con estudios diferentes, con historias exemplares, y con varios Poemas en verso y prosa, sin estragar la pureza de nuestra elegantissima lengua Castellana, como hazen muchos, introduziendo vocablos nuevos, voz es estrangeras, idiomas Latíaos, adgetiuos supueitos, verbos aduenedizos, frasis no entendidas, y locuciones desbararadas, y es lo bueno, q los propios que vituperan esta confusa gerigonça , son los que mas vfan della, sin conocer que cometen el delito que aculan y predicán en lo mismo que peccan. Dios por quien es les alumbre el entendimiêto para q mueran con su lengua , a vosotros os dè felizes años de vida, y a mi lugar y tiempo para pagaros tâto genero de fauores como de todos recibò, ya en la estimacion de mi nombre, yà en el despacho de mis libros, y ya en el aplauso de mis Comedias, porque os doy infinitas gracias. VALETE.

TASSA

# TASSA.

**Y**O Diego Gonçalez de Villaroel; Escriuano de Cámara de su Magestad, de los que en su Consejo residen, doy fè, que auindose visto por los señores del, vn libro intitulado, Primera parte de doze Comedias exemplares. Compuestas por el Doctor Iuan Perez de Montaluan, que con licencia de los dichos señores fue impresso, tassaron cada pliego de los del dicho libro a quatro maravedis y medio, y a este precio mandaron se venda, y no a mas, y que esta tassa se ponga al principio de cada libro de los que se imprimiere, como consta del decreto de la dicha tassa, que en mi ofi- cio queda, a que me refiero. Y para que dello conste de pedimien- to de la parte del dicho Doctor Iuan Perez de Montaluan doy esta fè. En Madrid a diez y siete de Agosto de mil y seiscientos treinta y cinco años.

*Diego Gonçalez de  
Villaroel.*

# I N D I C E

De las Comedias que van en este primer tomo.

- |    |   |         |
|----|---|---------|
| 1  | A lo hecho no ay remedio, y Príncipe de los montes. | fol.    |
| 2  | El hijo del Serafin san Pedro de Alcantara.         | fol.    |
| 3  | Cumplir con su obligacion.                          | fol.    |
| 4  | Los Templarios.                                     | fol.    |
| 5  | La donzella de labor.                               | fol. 8  |
| 6  | El Mariscal de Viron.                               | fol. 10 |
| 7  | La toquera Vizcaína.                                | fol. 11 |
| 8  | Amor, priuança, y castigo.                          | fol. 14 |
| 9  | Olimpa, y Vireno.                                   | fol. 16 |
| 10 | Lo que son juizios del cielo.                       | fol. 18 |
| 11 | El señor don Iuan de Austria.                       | fol. 20 |
| 12 | Los Amantes de Teruel.                              | fol. 21 |

A L

EN VALENCIA

---

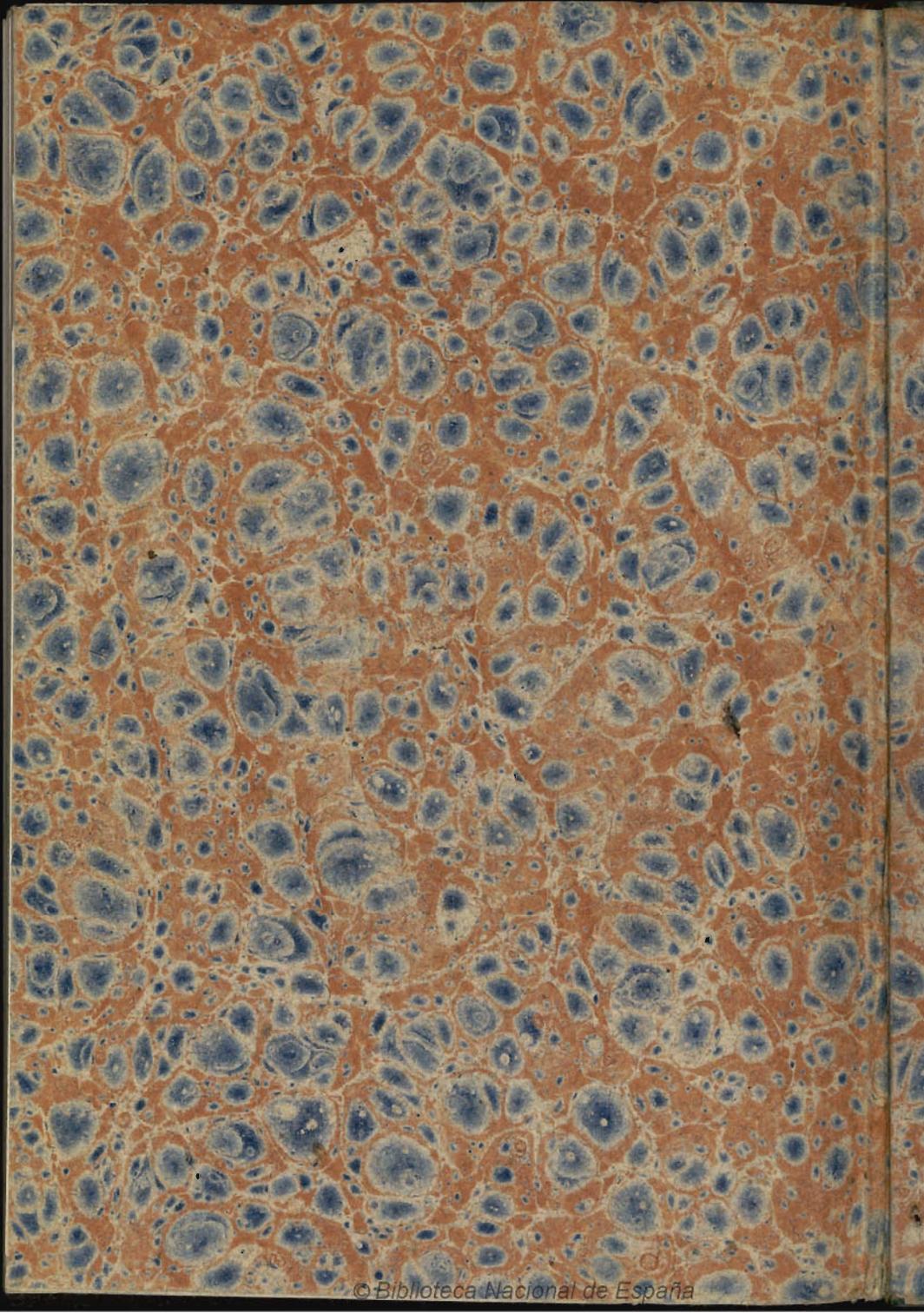
En casa de Claudio Macè, junto al Colegio de  
señor Patriarca, Año 1652.

$$\frac{4}{1} : \frac{3}{7} = \frac{24}{901}$$

$$\frac{6}{3} - \frac{1}{1} = 2$$

2







BIBLIOTECA NACIONAL



1001916987